

Librería  
**Bonilla y Asociados**  
desde 1950



**Título:**

**Autor:**

**Precio:** \$620.00

**Editorial:**

**Año:** 2007

**Tema:**

**Edición:** 4ª

**Sinopsis**

**ISBN:** 9788497684545

La cuarta edición del presente libro es un reflejo de la modalidad de transformación legislativa que desde el Derecho administrativo se produce sobre el sector turístico en los dos últimos años. Si bien existe una mayor conciencia de la necesaria integración de sectores normativos para el logro de un producto turístico de calidad, este objetivo se ha reflejado de forma escasa en la legislación turística, ya de por sí numerosa, advirtiéndose más en otros sectores de nuestro ordenamiento jurídico que obligan a introducir las especialidades y objetivos turísticos como elementos de decisión. Asimismo, se pone especial énfasis, en esta última edición, en la trascendencia que para el sector turístico tienen otros sectores del ordenamiento jurídico, como es el sector del transporte aéreo, que, por la vía de la regulación jurídica comunitaria de protección del consumidor, supone un reconocimiento de derechos e indemnizaciones a viajeros y turistas ante la defectuosa prestación del servicio del transporte aéreo. La causa última de esta integración no es otra que ofrecer al turista un servicio de calidad que comienza y concluye en el transporte propiamente dicho al lugar y desde el lugar de destino. **ÍNDICE (RESUMEN):** Nociones jurídico-administrativas del turismo. Fundamentos de la intervención administrativa turística. La competencia administrativa sobre el turismo a partir de la constitución española de 1978. La intervención administrativa turística de fomento, planificación, arbitraje y prestación del servicio turístico. La actividad administrativa de limitación en materia turística. La inspección turística. La actividad administrativa sancionadora en materia turística. Intervención administrativa sobre los principales agentes turísticos. La oferta de alojamiento turístico hotelero. La oferta de turismo rural. La intervención administrativa sobre otros agentes turísticos alojativos. La mediación turística de las agencias de viajes. La restauración, la oferta complementaria